



Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.10

1° de octubre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA DECIMA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 24 de septiembre de 1992, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GANEV (Bulgaria)
más tarde: Sr. MONGBE (Benin)
(Vicepresidente)

- Discurso del Sr. Soeharto, Presidente de la República de Indonesia
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Colombo (Italia)
Sr. Al-Dali (Yemen)
Sr. Gatti (San Marino)
Sra. McDougall (Canadá)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

DISCURSO DEL SR. SOEHARTO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE INDONESIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Indonesia.

El Sr. Soeharto, Presidente de la República de Indonesia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Indonesia, Su Excelencia el Sr. Soeharto, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente SOEHARTO (interpretación del texto inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en indonesio bahassa): Sr. Presidente: Es un gran placer para mí expresarle mis sinceras felicitaciones por su elección unánime a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. A su distinguido predecesor, el Embajador Shamir S. Shihabi, quisiera transmitirle nuestro profundo reconocimiento por la forma ejemplar en que presidió el último período de sesiones.

También me complace ver a su lado a nuestro eminente Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali. Su análisis minucioso de los impedimentos que se oponen a la realización de todo el potencial de las Naciones Unidas y sus recomendaciones para fortalecer su capacidad de mantener la paz, obtener la independencia y la justicia y fomentar una prosperidad general en el mundo, según aparecen en su informe titulado "Un programa de paz" (A/47/277) indudablemente merecen nuestra seria consideración.

Damos la bienvenida a los nuevos Miembros: Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, República de Moldova, San Marino, Eslovenia, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. Su incorporación no sólo nos acerca al objetivo de la verdadera universalidad de nuestra

Organización, sino que también subraya la indefectible esperanza de que la humanidad se apoya en este foro multilateral para resolver las cuestiones mundiales de nuestro tiempo.

Tengo el honor y la responsabilidad de traer a la Asamblea General un mensaje de los países en desarrollo que pertenecen al Movimiento de los Países No Alineados. Vengo de la Décima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, que Indonesia tuvo el distinguido honor de albergar a principios de este mes. Fue la mayor reunión cumbre de los no alineados que jamás se haya convocado.

Me cabe, pues, la honra de dirigirme a la Asamblea no sólo en nombre de los 180 millones de habitantes de Indonesia sino también en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, que cuenta con 108 miembros, en representación de la vasta mayoría de la humanidad y con casi los dos tercios de los miembros de la Asamblea.

En nombre de los dirigentes del Movimiento, cuyas opiniones de consenso se resumieron en lo que ahora se conoce como el mensaje de Yakarta, permítaseme comunicar a la Asamblea la parte sustancial de dicho documento.

Como coalición política que incluye más Estados soberanos que cualquier otro grupo en la historia, no vamos a permanecer como meros espectadores ni a aceptar que se nos deje al margen de las corrientes de cambio histórico que están recorriendo el mundo. Nos comprometemos a forjar un nuevo orden internacional libre de la guerra y la pobreza, la intolerancia y la injusticia; un nuevo orden mundial basado en los principios de la coexistencia pacífica y la interdependencia genuina, que tenga en cuenta la diversidad de los sistemas sociales y de las culturas del mundo. Prometemos buscar ese nuevo orden internacional por el medio esencial e irremplazable de las Naciones Unidas.

Apegados a los principios del Movimiento, tal como se articularon primero en Bandung, hace 37 años, afirmamos los derechos fundamentales de cada ser humano y de cada nación al desarrollo, al progreso social y a la plena participación en la elaboración de su destino común. Por medio del diálogo y la cooperación, nuestro Movimiento tratará de actuar como componente vibrante, constructivo e interdependiente del centro de las relaciones internacionales, de modo que el nuevo orden internacional tome forma sobre una base auténticamente universal, asegurando la armonía, la paz, la justicia y la prosperidad para todos.

He aquí el meollo del mensaje de Yakarta. Permítaseme ahora expresarme sobre algunos pocos temas.

Las decisiones y posiciones generales adoptadas en la décima Cumbre de los no alineados, que figuran en sus documentos finales, constituyen a la vez una respuesta y una iniciativa, una adaptación dinámica frente a los desafíos y oportunidades que plantean los acontecimientos profundos y radicales que han transformado las modalidades de las relaciones internacionales. En gran parte, el Movimiento no alineado contribuyó a estas transformaciones mundiales. El impulso incesante que dio al proceso mundial de descolonización y a la lucha contra el racismo apresuró la muerte de los imperios coloniales, el surgimiento de numerosos nuevos Estados independientes y la retirada de la política inhumana del apartheid.

Y sin embargo el mundo de hoy todavía dista mucho de ser un lugar pacífico, justo y seguro. Las controversias latentes, los conflictos violentos, la agresión y la ocupación extranjera, la injerencia en los asuntos internos de los Estados, las políticas de hegemonía y dominación, las luchas étnicas, la intolerancia religiosa, las nuevas formas de racismo y el nacionalismo estrechamente concebido siguen obstaculizando el establecimiento de la coexistencia armoniosa entre los Estados y los pueblos e incluso han llevado a la desintegración de Estados y sociedades. Un ejemplo muy angustioso es el de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia, cuya desintegración ha conducido a la formación de Estados independientes separados, tres de los cuales, Bosnia y Herzegovina, Croacia y Eslovenia, se han convertido desde entonces en Miembros de las Naciones Unidas.

Nuestro Movimiento ha tomado una posición clara sobre estas crisis explosivas y trágicas producidas en diversas partes del mundo. Hemos requerido una acción rápida y decidida para poner fin a la matanza en Bosnia y Herzegovina y condenado las atrocidades y violaciones en masa de los derechos humanos que se cometen contra el pueblo de esa república, especialmente contra su población musulmana. También hemos condenado la política repugnante de depuración étnica, reafirmado la inadmisibilidad de la agresión y la adquisición de territorio por la fuerza y exhortado al pleno respeto de la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la identidad cultural de Bosnia y Herzegovina.

Hemos tomado medidas colectivas para ayudar a aliviar el inmenso sufrimiento del pueblo de Somalia y jugar un papel decisivo en la búsqueda de una solución amplia del conflicto fratricida existente en ese país.

Hemos reiterado nuestro firme apoyo a la lucha del pueblo palestino, bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), por la realización de su derecho inalienable a la libre determinación, la independencia y la condición de Estado soberano en su propia tierra patria. Exhortamos a la comunidad mundial a que presione a Israel para que contribuya a la búsqueda de la paz mediante la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad que disponen el retiro de ese país de todas las tierras palestinas y árabes ocupadas. Y una vez más subrayamos la necesidad imperiosa de poner fin, de una vez por todas, al sistema universalmente condenado del apartheid y de establecer una Sudáfrica no racial, democrática y unida.

Si bien celebramos el fin de la guerra del Golfo y la restitución de la soberanía, independencia e integridad territorial de Kuwait, exhortamos a iniciar un proceso de reconciliación que cure definitivamente las heridas de la guerra y restablezca una paz estable y una cooperación armoniosa en esa región.

Si bien nos ha regocijado el establecimiento del gobierno de transición en el Estado islámico del Afganistán, la décima Cumbre observó con pesar que el proceso tendiente a la reconciliación nacional y al establecimiento de un gobierno permanente, mediante la celebración de elecciones libres y limpias, todavía sigue frustrado por las continuas luchas internas. Confiamos en que pronto se superen esos obstáculos y se pueda restablecer la paz e iniciar la reconstrucción nacional.

En lo que se refiere a Camboya, hemos reiterado nuestra confianza en la determinación y capacidad del pueblo camboyano, bajo la dirección del Príncipe Samdech Norodom Sihanouk y los miembros del Supremo Consejo Nacional, con la asistencia de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC), para hacer valer los Acuerdos de París en su total equilibrio. Seguimos convencidos de que esos acuerdos todavía constituyen la mejor base para el logro de una paz amplia, justa y duradera en Camboya, basada en la reconciliación y la reconstrucción nacional. Sólo mediante su estricto cumplimiento será posible poner fin a la prolongada guerra que ha infligido indecibles sufrimientos y devastación al pueblo camboyano.

Un mundo atrapado en las agonías de cambios y transiciones generalizados es, básicamente, un mundo inestable e imprevisible. Por lo tanto, el Movimiento ha resuelto incrementar sus esfuerzos en materia de desarme. Si bien es cierto que ha habido un progreso alentador en la limitación de los armamentos nucleares y convencionales, el programa de desarme todavía está inconcluso en su mayor parte. La idea de nuestro movimiento siempre ha sido la de un mundo exento de armas nucleares, pues mientras esto no se logre, esta amenaza a la supervivencia humana continuará arrojando su sombra sobre todas las demás empresas y aspiraciones. Hemos instado a que se aceleraran los esfuerzos en relación con otras cuestiones prioritarias de desarme, en especial la prohibición de todas las armas de destrucción en masa.

Además de constituir un grave peligro para la paz y la seguridad mundiales, la constante carrera de armamentos y los desenfrenados gastos militares también representan un enorme drenaje para las economías nacionales y la economía mundial. Nuestro Movimiento ha sostenido reiteradamente que los recursos liberados por el desarme y la reducción de los armamentos deben orientarse hacia el desarrollo económico y social de todos los países, especialmente los países en desarrollo. El establecimiento de este vínculo productivo entre el desarme y el desarrollo hará posible lograr la seguridad con niveles más bajos de armamentos.

Debemos reconocer ahora que la paz y la seguridad dependen tanto de los factores socioeconómicos como de los militares. La brusca reducción de las perspectivas de progreso económico y social, el desempleo en gran escala, la pobreza abyecta, las migraciones masivas a través de las fronteras y el grave deterioro del medio ambiente también ponen en peligro a la paz. No podemos tener la esperanza de alcanzar una seguridad total y una paz estable si no logramos un progreso significativo en la guerra contra la pobreza, el subdesarrollo, la enfermedad y la injusticia social.

Este es el motivo por el cual nos preocupa profundamente que la economía mundial se encuentre en un proceso de crecimiento lento y desigual. Con pocas excepciones, los países en desarrollo experimentan una situación de estancamiento o tienen tasas de crecimiento enormemente inadecuadas y los más vulnerables de ellos atraviesan una abrupta declinación. Lo más alarmante

es la prolongada situación crítica de Africa, donde la situación de millones de personas exige una acción rápida y decisiva. Africa merece nuestra atención especial.

Los países en desarrollo en general se ven gravemente obstaculizados por un desfavorable ambiente económico externo, caracterizado por el acceso inadecuado a la tecnología, el proteccionismo constante, precios históricamente bajos para los productos básicos y las materias primas, una grave contracción de los flujos financieros y la carga aplastante de la deuda externa, lo que da por resultado corrientes financieras inversas, que van hacia los países desarrollados y las instituciones financieras multilaterales.

La crisis de la deuda externa de los países en desarrollo se ha intensificado en su magnitud e impacto mundial y se ve exacerbada por fluctuaciones volátiles del tipo de cambio de las principales divisas y por altas tasas de interés. Los programas de reducción de la deuda que se han intentado distan mucho de ser adecuados. Es necesario ampliarlos para que abarquen a todos los tipos de deudas y a todas las categorías de deudores, incluyendo a aquellos que han realizado grandes esfuerzos para cumplir con sus obligaciones en este sentido. Debería adoptarse un enfoque diferenciado que permita la cancelación de la deuda de los países menos adelantados y condiciones más generosas, tanto en lo que se refiere al servicio de la deuda como a nuevos préstamos concesionarios para los países en desarrollo de menores ingresos. Nuestro movimiento continuará insistiendo en un enfoque coordinado y orientado hacia el desarrollo para la solución de este problema, que brinde alivio y permita también la recuperación y el crecimiento continuo de los países deudores.

Incluso los acontecimientos mundiales que parecen entrañar perspectivas positivas pueden tener un efecto negativo sobre los países en desarrollo. La transformación de las economías de Europa central y oriental y la formación de agrupamientos poderosos entre los países desarrollados podría desviar la atención de la mitigación de la pobreza en los países en desarrollo y afectar de manera adversa su comercio y perspectivas de crecimiento. Especialmente lamentable es el constante estancamiento en la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales. El Movimiento de los Países No Alineados ha

solicitado, por consiguiente, a los países desarrollados que garanticen sin demora una conclusión equilibrada, equitativa y satisfactoria de la Ronda Uruguay que tome en cuenta los intereses de todas las partes, especialmente las necesidades y las preocupaciones de desarrollo de los países en desarrollo.

Los países no alineados comprendemos muy bien que los problemas mundiales están interrelacionados, especialmente en la esfera económica. Como los problemas de hoy, en su mayoría son de naturaleza mundial, no pueden resolverse con medidas de ayuda a corto plazo o reformas parciales. Por ello, ha llegado el momento de que tanto los países del Norte como del Sur forjen un nuevo pacto sobre desarrollo y una nueva asociación democrática a fin de elaborar soluciones mundiales para estos problemas mundiales. Sólo en esa forma podremos sacar a la economía mundial de su desorden actual y eliminar las estructuras y modalidades internacionales desiguales que han dado por resultado una profundización de las disparidades, injusticias inaceptables en las relaciones económicas internacionales y una brecha en materia de prosperidad y tecnología entre los países desarrollados y en desarrollo que inexorablemente se amplía. Sólo en esa forma podremos tener la esperanza de reestructurar el sistema económico internacional y las relaciones económicas internacionales para hacerlas más equitativas y, por ende, más viables.

Por lo tanto, los países no alineados hemos instado a un renacimiento del diálogo constructivo entre el Norte y el Sur. Pero esta vez, el diálogo debe basarse en los imperativos de una auténtica interdependencia, reciprocidad de intereses y de beneficios y una responsabilidad compartida y las posiciones de las partes deben ser claramente elaboradas y presentadas y racionalmente debatidas y negociadas. Nunca antes el destino y la suerte del Norte y el Sur han estado tan inextricablemente interconectados.

A falta de estabilidad y desarrollo en el Sur, el Norte no puede esperar mantener su prosperidad económica. Sin un medio mundial positivo que deben brindar las políticas del Norte, el Sur no puede lograr sus objetivos de desarrollo. Por lo tanto, el sentido común dicta la necesidad de que ambas partes se reúnan y discutan cómo pueden juntas concebir los cambios masivos y los desafíos de los decenios venideros.

Al mismo tiempo, hemos resuelto intensificar la cooperación Sur-Sur sobre la base de la autoconfianza colectiva. Esto es imperativo puesto que la cooperación Sur-Sur es vital para promover nuestro propio desarrollo y para reducir una dependencia indebida del Norte. También es un elemento integral en toda estrategia para el logro de un nuevo orden económico internacional equitativo. Con este fin estamos iniciando empresas cooperativas concretas en sectores tales como la seguridad alimentaria, la población, el comercio y las inversiones, elaborando modalidades prácticas para su aplicación. Al aunar así los recursos, la pericia y la experiencia del Sur, esperamos traducir el concepto del autovalimiento colectivo en una realidad. Invitamos a los países desarrollados y a las instituciones financieras multilaterales a que nos apoyen en este esfuerzo porque debe resultar claro que el fomento de la mayor cooperación económica entre los países en desarrollo, a su vez, ha de impartir mayor vitalidad al crecimiento y a la expansión de la economía mundial en general y arrojar también beneficios consiguientes para los países desarrollados.

Una preocupación global que exige una mayor atención de toda la comunidad internacional es la rápida degradación del medio ambiente. Nosotros, los países no alineados, vemos con agrado los resultados de la conferencia celebrada en Río de Janeiro. Ellos confirman la convicción de larga data de nuestro Movimiento, de que las cuestiones relativas al medio ambiente y el desarrollo son inseparables y debieran abordarse íntegramente sobre la base de una responsabilidad compartida equitativamente. La búsqueda de un desarrollo ecológicamente inocuo y sostenible requerirá una asociación mundial que tendrá que atender las necesidades de los países en desarrollo en materia de recursos financieros adicionales y proporcionados, así como el acceso a una tecnología ecológicamente inocua. Más importante aún es la

aplicación efectiva de las políticas convenidas, lo cual exigirá una supervisión constante y un seguimiento consecuente. En este contexto, saludamos el establecimiento de la Comisión de alto nivel sobre el Desarrollo Sostenible.

Creemos también que el desarrollo social no es menos vital que el desarrollo político y económico. Por consiguiente, apoyamos la convocación de la cumbre mundial sobre el desarrollo social que debe colocar las necesidades sociales de los pueblos en el primer plano de los esfuerzos de las Naciones Unidas. La plena e igual integración de la mujer en el proceso de desarrollo siempre ha sido un objetivo del Movimiento de los Países No Alineados. Consecuentemente, hemos de cooperar plenamente para asegurar el éxito de la Conferencia mundial sobre la mujer en 1995. Creemos que todos los niños deben ser cuidados y alimentados para llegar a un nivel de vida adecuado para su salud y bienestar. Hemos de trabajar en pro de ese objetivo como imperativo moral y hemos de comprometernos a la plena y eficaz aplicación de la Declaración y Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Infancia.

En Yakarta los países no alineados enunciaron una posición inequívoca sobre los derechos humanos. Permítaseme citar el Mensaje de Yakarta:

"Reafirmamos que los derechos humanos básicos y las libertades fundamentales tienen validez universal. Vemos con agrado la tendencia creciente hacia la democracia y nos comprometemos a cooperar para la protección de los derechos humanos. Creemos que el progreso económico y social facilita el logro de dichos objetivos. Sin embargo, ningún país debe utilizar su poder para dictar su concepto de democracia y de derechos humanos ni imponer condiciones a los demás. En la promoción y protección de estos derechos, subrayamos la interrelación de las diversas categorías e instamos a una relación equilibrada entre los derechos individuales y los de la comunidad, y sostenemos la competencia y la responsabilidad de los gobiernos nacionales en su aplicación. Los países no alineados, por consiguiente, coordinarán sus posiciones y participarán activamente en el trabajo preparatorio para la Segunda Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos en junio de 1993, a fin de asegurar que la Conferencia considere todos los aspectos de los derechos humanos sobre la base de la universalidad, la indivisibilidad, la imparcialidad y la no selectividad."

Además, estamos firmemente convencidos de que el objetivo de los derechos humanos es la realización del potencial pleno del ser humano, y el potencial humano no se limita al campo político. El derecho fundamental al desarrollo económico y social, por ejemplo, no puede separarse ni tratarse aisladamente de las demás categorías de derechos humanos. Estos derechos se aplican a las naciones así como a las personas. Igualmente, todas las naciones tienen el derecho a determinar su propio sistema político y económico y a preservar su identidad cultural como lo ha determinado su propia experiencia histórica.

Los países adelantados de Occidente últimamente han instado insistentemente a la democracia y el buen gobierno como parte integral del proceso de desarrollo, especialmente en los países en vías de desarrollo. Algunos incluso se inclinan por convertirlo en una nueva condición para la cooperación para el desarrollo. El llamamiento a la democratización y a la reforma democrática en todos los países por cierto es válido porque se vincula directamente con las aspiraciones básicas de las personas y las naciones. Pero la democracia no es un concepto estático limitado a ciertas formas y prácticas establecidas. Sus principios y dogmas básicos, por cierto, tienen validez universal e inmutable. Pero ningún modelo de democracia puede suponerse que tenga aplicación universal dada la diversidad de valores culturales y experiencias históricas de las naciones del mundo.

Además, se negarían los principios básicos de la democracia si sus valores fueran estrictamente observados dentro las naciones e ignorados en las relaciones entre ellas. Por lo tanto, la democracia y la democratización son procesos dinámicos que deben ajustarse a los valores fundamentales de cada nación y adaptarse constantemente a las realidades cambiantes para seguir siendo pertinentes y, lo que es más importante, democráticos.

Estas observaciones se aplican también a las Naciones Unidas. Es por ello que el Movimiento de los Países No Alineados ha insistido siempre en que esta Organización multilateral debe reflejar, asimismo, el espíritu democrático de igualdad, equidad y transparencia en la representación y en el proceso de adopción de decisiones. En consecuencia, las Naciones Unidas y sus órganos principales deberían realizar periódicamente un proceso de examen y revitalización para asegurar su adaptación a las realidades cambiantes de la vida internacional y poder así continuar desempeñando un papel eficaz como eje de la gestión de las críticas cuestiones mundiales de nuestra época.

Nosotros, los países no alineados, hemos resuelto tomar parte activa y constructiva en la revitalización, reestructuración y democratización del sistema de las Naciones Unidas. A estos fines, hemos decidido establecer un grupo de trabajo de alto nivel encargado de la elaboración de propuestas concretas para la reestructuración de las Naciones Unidas.

Creemos que es imperativa una relación equilibrada entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y el Secretario General. El Consejo de Seguridad debe rendir cuenta a la Asamblea General, en forma más amplia, de las decisiones y acciones que afecten los intereses de toda la comunidad internacional. Es necesario fortalecer el papel de la Asamblea General como foro de deliberación, negociación y adopción de decisiones. Estamos convencidos de que la capacidad de las Naciones Unidas para fomentar la cooperación y el desarrollo internacionales tiene que afianzarse mediante la revitalización del Consejo Económico y Social. Creemos que el cargo del Secretario General debe recibir los recursos adecuados para sus tareas, que han aumentado considerablemente como resultado de los recientes acontecimientos mundiales. El mandato del Secretario General debería ampliarse a fin de permitirle tomar las iniciativas necesarias para aplicar la diplomacia preventiva y mejorar la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas en la esfera del establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz.

Creemos que también ha llegado el momento de considerar la cuestión de la cantidad de miembros y la composición del Consejo de Seguridad. Nos damos cuenta de que esto se debe llevar a cabo con prudencia, porque se trata de un aspecto fundamental de los propósitos y funciones de la Organización.

Cuando se redactó la Carta de las Naciones Unidas y se establecieron sus órganos en 1945, la principal preocupación de sus miembros fundadores, con justa razón, consistió en impedir que el flagelo de la guerra volviera a azotar a la humanidad. Por lo tanto, previeron un sistema de seguridad colectiva que, según creyeron, podría evitar otra guerra mundial.

Desde entonces, sin embargo, el mundo ha sufrido cambios muy profundos. En los últimos 47 años, numerosas naciones lograron su independencia y se unieron a las Naciones Unidas en calidad de Estados Miembros soberanos; la Organización alcanzó así prácticamente la universalidad en su composición. La admisión de aquellos reflejaba el impulso universal de los pueblos hacia la liberación del yugo colonial. ¿Pero cuál era el objetivo último de esa lucha? Buscaban la independencia política, no como un fin en sí misma, sino porque era la condición necesaria para el logro de una meta ulterior y más amplia: el desarrollo. Quienes luchaban por la independencia invariablemente tenían la visión de que su pueblo lograría disfrutar de los beneficios y la dignidad que trae aparejados el progreso económico y social, lo cual nunca es posible en un estado de sojuzgamiento político.

Es un sentido muy real, la verdadera libertad se logra sólo mediante el desarrollo, y las ventajas formales de la independencia política son meros sucedáneos a menos que se fundamenten en el progreso económico y social. Si bien puede ser cierto que el colonialismo en su forma clásica ha llegado virtualmente a su fin, el proceso de descolonización no habrá terminado hasta que se logre la independencia económica.

Por tanto, si bien en el pasado la mayor preocupación de las Naciones Unidas era, con razón, prevenir otra conflagración mundial y liberar a los pueblos del sojuzgamiento político, hoy en día el mundo y, por consiguiente, las Naciones Unidas, deben ocuparse de la lucha de todos los países en aras del desarrollo nacional. Esta preocupación debería reflejarse en la labor de las Naciones Unidas y en la composición y la dinámica de sus organismos, en particular el Consejo de Seguridad.

Vivimos una era de desarrollo en la que el poder económico se ha tornado más decisivo que nunca. Vivimos en un mundo donde miles de millones de personas en los países en desarrollo del Sur han comenzado a afirmar sus derechos de realizar su potencial económico y social.

Creemos, por lo tanto, que el Consejo de Seguridad debería ampliarse para dar cabida a nuevos miembros quienes tendrían que desempeñarse, al menos, como miembros permanentes aunque no se les otorgue el derecho a veto. Deberían sumarse al Consejo sobre la base de una combinación de criterios pertinentes que reflejen más fielmente la actual situación mundial. Eso significa que tales criterios tendrían que tomar también en cuenta el concepto cambiante de la seguridad, que ahora debe subrayar tanto los aspectos económicos y sociales como los militares. No podemos cerrar los ojos ante el hecho de que las políticas económicas de los países industrializados y el peso económico de los países en desarrollo, en particular los más populosos, tienen tanta influencia en la paz y la seguridad internacionales como los armamentos de las potencias militares. Creemos, además, que quizás sea también oportuno y pertinente examinar en forma constructiva la manera en que el derecho a veto se ejerce en la actualidad.

El pleno desarrollo del significado y la intención del mensaje de Yakarta no se encontrarán en nuestros discursos sino en la labor concreta del Movimiento en los días por venir. Es menester que emprendamos esta tarea trascendental: la construcción de un nuevo orden mundial dedicado a la paz así como a la justicia, a la seguridad tanto como al desarrollo, a la democracia tanto dentro de los Estados como entre ellos, y a la promoción de los derechos fundamentales de las naciones así como de los individuos. Quisiera volver a subrayar que, para los países no alineados, todo nuevo orden internacional será factible y aceptable únicamente si se basa en el reconocimiento de las Naciones Unidas como su eje y marco universal y si está arraigado en los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas.

Esta empresa demandará mucho más que los mejores esfuerzos de cualquier país o grupo de países, pero con la ayuda de Dios Todopoderoso, con el apoyo y la participación de todas las naciones que comparten nuestras aspiraciones podremos lograr, si Dios quiere, ese nuevo orden internacional.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Indonesia por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Soeharto, Presidente de la República de Indonesia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. COLOMBO (Italia) (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en italiano):
Sr. Presidente: En primer lugar, tengo el gran placer de felicitar a usted y a su país, Bulgaria, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. También quiero expresar la satisfacción de Italia y la mía propia por ver aquí presentes a las delegaciones de los nuevos Estados que fueron admitidos como Miembros de nuestra Organización el pasado año: Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Moldova, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. Permítaseme también saludar calurosamente a la delegación de San Marino, Estado con el que Italia tiene estrechos vínculos de larga data.

Deseo expresar el más sincero reconocimiento del Gobierno de Italia al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, quien beneficia a las Naciones Unidas con el aporte de su vasta experiencia política y diplomática. Ya en este primer año ha trabajado en forma incansable y constructiva para aplicar los principios que todos apoyamos y que están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Las consideraciones que voy a expresar - que Italia refrenda plenamente - ya fueron expuestas en los comentarios que realizó el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y actual Presidente de la Comunidad Europea.

Desde los acontecimientos históricos de 1989, no se ha celebrado ni se volverá a celebrar en el futuro cercano un período de sesiones dentro del mismo marco internacional que el observado el año anterior. Desde el fin del

bipolarismo, la sociedad internacional se ha visto sujeta a procesos de reagregación que se tornan más dificultosos y arduos debido a un conjunto de factores históricos, culturales, étnicos, religiosos y nacionalistas. Hay determinados grupos a los que, deseando reafirmar su propia especificidad, no les basta con ser reconocidos y salvaguardados dentro del marco estatal al que pertenecen, sino que buscan su propia identidad bajo la forma de estados.

En el Este, lo que era antes una estructura monolítica se ha dividido y, en algunos casos, se fragmenta en múltiples entidades separadas, requiriendo cada una traducir su propia historia, cultura e identidad nacional en una personalidad internacional. Al hacerlo, recurren a todo tipo de medios disponibles, incluyendo el conflicto y la violencia.

Los obstáculos que impiden el restablecimiento del equilibrio no son realmente nuevos, sino que derivan de factores que han quedado sepultados durante largo tiempo bajo el pesado yugo de la dictadura. Restringidos a una camisa de fuerza ideológica, no han logrado iniciar una dialéctica abierta y libre. Al negárseles todas las oportunidades de desarrollo natural, han mantenido la capacidad de enfrentamiento y conflicto.

Con la caída de las ideologías y la descomposición del imperio soviético ha remitido la pesadilla de un holocausto nuclear. Pero si bien se ha desvanecido el espectro de una guerra mundial, estamos observando una proliferación de guerras locales. Estas, y sus muchos antagonismos subyacentes, plantean ahora una nueva amenaza, especialmente en áreas geográficas que han recuperado su libertad pero que la encuentran empañada por la violencia y el conflicto y no pueden construir una nueva estructura basada en la tolerancia y la paz.

Por tanto, hay focos de guerra, signos de revueltas y conflictos no resueltos en áreas que antes pertenecían al imperio soviético, que ahora está dividido en varias repúblicas unidas sólo por tenues relaciones económicas y vínculos políticos muy frágiles.

En Europa central, antiguas naciones que han pasado de la soberanía limitada a la soberanía plena están luchando por transformarse en democracias pluralistas con una economía de mercado. Pero también están teniendo muchos problemas.

¿Cómo podemos olvidar la guerra existente en el propio corazón de Europa, el conflicto más complejo, peligroso y trágico de todos ellos, y que no ha respondido a ninguno de los llamamientos internacionales? En el territorio de la antigua Yugoslavia, y en particular en Bosnia y Herzegovina, el derramamiento de sangre y las luchas se han visto acompañados por violaciones de la dignidad de la persona humana. Después de los horrores de la última guerra mundial, todos habíamos esperado no volver a ver nunca más actos de discriminación y violencia contra los que pertenecen a un grupo étnico diferente.

Lo que nos mueve al pesimismo es que, después de la Conferencia de Londres, un experimento nuevo y original que reunió alrededor de una mesa de conferencias a las Naciones Unidas, representadas por su Secretario General, a los 12 miembros de la Comunidad Europea, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a los representantes de Serbia, Montenegro, Croacia, Eslovenia, Bosnia y Herzegovina y Macedonia, y después de acordar compromisos claros e incluso firmar acuerdos sobre temas tales como la cesación de la violencia, el control de las armas pesadas, la cesación de la "depuración étnica" y el cierre de los campos de concentración, no se ha hecho nada,

repito, nada, aparte de algunas comprobaciones esporádicas de las armas pesadas.

A pesar de las garantías y compromisos que asumió el Primer Ministro, Sr. Panic, que consideramos sinceras y que merecen nuestro apoyo, continúan los tiroteos en las ciudades y en las montañas, se derriban aviones, como en el caso del avión italiano que llevaba suministros de socorro. Cuatro aviadores murieron en ese incidente y se mató a tres soldados franceses que pertenecían a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas. Se han perdido muchas otras vidas. Se espera un invierno espantoso y el pueblo sufrirá hambre, frío y enfermedades. Ahora es demasiado peligroso prestar ayuda humanitaria y las sanciones con que se ha amenazado no son absolutamente impermeables.

¿Pueden permitir la comunidad internacional y sus instituciones que persista esta tragedia a pesar de las solemnes promesas hechas en las conferencias de alto nivel? ¿Puede permitirse que los que perpetrar crímenes odiosos escapen a la justicia internacional, también a nivel jurídico? A estas cuestiones deben responder los que tienen el deber de hacerlo, incluyéndome a mí mismo, en los foros adecuados.

Pero, yendo más allá de la política, quisiera reiterar el llamamiento de uno de los escritores más destacados de este siglo:

"Lo que necesitamos hoy en día es un humanismo "militante", convencido de que no se deben explotar o derrotar los principios de la libertad, la tolerancia y la duda por un fanatismo que no conoce límites. Si el humanismo europeo ha perdido su robusta capacidad para revisar sus ideas, acabará en la ruina y tendremos una Europa cuyo nombre no será sino un término geográfico."

También en el tercer mundo el fin del bipolarismo ha eliminado para muchos Estados la necesidad de "pertenecer" y acatar los dictados de un bloque determinado, incluso en un contexto no alineado. También existen crisis en esta esfera, como sucede en Somalia, Iraq y Mozambique, aunque esperamos que esta última crisis se resuelva como resultado de los esfuerzos de mediación de Italia.

En este punto, quisiéramos plantearnos una pregunta: ahora que se ha superado el cisma entre el Este y el Oeste, ¿no estamos a punto de enfrentarnos a una brecha entre el Norte y el Sur? Debemos contrarrestar

este peligro y reactivar el diálogo en todos los foros posibles, traduciendo el concepto de asistencia en una realidad viva. También debemos oponernos a los métodos y procedimientos que utilizan la asistencia al desarrollo para ayudar a los agentes económicos de los países donantes, hay que trabajar basándose en programas establecidos, asegurar que la asistencia no es derivada indebidamente tanto en los países de origen como de destino, y reorganizar y coordinar las diversas fuentes de financiación. Italia es consciente de que todavía no ha logrado, debido a sus desequilibrios financieros, los niveles generosos de asistencia al desarrollo que se había establecido. Una reorganización de las estructuras financieras del país facilitaría un esfuerzo renovado para cumplir estos compromisos.

Ahora que se ha celebrado la Conferencia de Río, la cooperación internacional deberá reconciliar las necesidades de desarrollo con la necesidad igualmente apremiante de proteger el medio ambiente. Italia, que apoya la creación de la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, se compromete a poner en práctica las recomendaciones de Río en un esfuerzo que involucra a los gobiernos y a las organizaciones no gubernamentales.

La propuesta de Chile de celebrar una conferencia social mundial, que Italia apoya calurosamente, abre incluso otra esfera importante para los esfuerzos de las Naciones Unidas.

Al examinar este nuevo escenario internacional, no tenemos ningún motivo para lamentar la desaparición de la estructura bipolar del mundo. No podemos olvidar que hemos pagado el precio de limitar una amenaza mundial con una paz garantizada por la amenaza de una guerra nuclear, por la negación de la libertad para millones de seres humanos, por violaciones de los derechos humanos fundamentales y por la inacción de una sociedad que ha destruido recursos e impedido el crecimiento de su propia dirigencia y que ahora está planteando los mismos problemas en una forma más aguda.

El enfrentamiento ideológico ha finalizado con la caída del sistema ideológico más grande de nuestra historia, el sistema comunista; pero ahora que esa ideología se ha desmoronado, siguen existiendo problemas en las naciones individuales y en el mundo en su conjunto. Estos problemas se llaman hambre, enfermedad, deterioro del medio ambiente e inestabilidad política. En verdad, sería una derrota irreversible para la humanidad que en nuestra generación el mundo de la riqueza, la producción y el consumo confundiera la caída de las ideologías con el derrumbamiento de todos los valores y olvidara que en cualquier sociedad nacional, y en particular en las relaciones entre el mundo industrializado y los países en desarrollo, los conceptos de solidaridad e interdependencia necesitan traducirse en acción política.

El problema de Somalia constituye un ejemplo de dicha necesidad. Ese país ejemplifica en forma trágica la indiferencia y la falta de interés totales que las sociedades opulentas demuestran hacia los países asolados por la pobreza y la enfermedad. Pero el destino de ese país es también ejemplo

del daño que las prolongadas luchas por el poder nunca resueltas ocasionan a los pueblos. El país está dividido en dos. La capital, Mogadisho, también está dividida en dos, y - al igual que otros centros de población - carece de servicios esenciales. La población padece desnutrición y su salud está en peligro. Jóvenes armados, algunos de los cuales no tienen más de 14 años, defienden el territorio por medios violentos. No van a la escuela, porque no pueden ir. Debemos reconocer con gratitud la iniciativa adoptada por las Naciones Unidas y por su Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, de enviar un Representante Especial, el Embajador Sahnoun, que está llevando a cabo una labor sobresaliente en la esfera de la asistencia humanitaria y al servicio de la paz.

Yo mismo visité durante dos días la capital y zonas del interior del país. Observé que las instalaciones de asistencia se encuentran en estado deplorable, y hablé en forma individual con las personas que tienen el poder de hacer la paz o la guerra, en un esfuerzo por promover iniciativas de paz. Cualquier persona que sea capaz de ayudar al proceso de paz debe hacerlo, independientemente de su filiación regional o religiosa, porque Somalia necesita orientación, interlocutores válidos y - en resumen - necesita un gobierno. En consecuencia, debemos brindar urgente atención a la necesidad de una iniciativa internacional en la que participen organizaciones y países que sean capaces de contribuir a la pacificación y a la reconstrucción de Somalia, con la activa participación de las Naciones Unidas.

A estas alturas, quisiera hacer hincapié en uno de los puntos de contacto más delicados y problemáticos, pero también más promisorios, entre el Norte y el Sur; a saber, el Mediterráneo. Con un espíritu de optimismo y de apoyo activo, Italia está siguiendo los promisorios adelantos en el proceso de paz destinado a poner fin al conflicto árabe-israelí y a proporcionar una solución para la cuestión de Palestina. Italia es consciente de que esta anhelada solución llevaría también a la eliminación de una carga que ha puesto en peligro las perspectivas de promover un clima de paz y colaboración en el Mediterráneo. En consecuencia, nuestras expectativas - que, según creemos, son compartidas por toda la comunidad internacional - se extienden más allá del objetivo vital de lograr una aceptación recíproca entre todos los pueblos

del Oriente Medio y apuntan a un futuro caracterizado por un compromiso sincero con el proceso de diálogo y cooperación en la esfera económica y en otras esferas, con el fin de construir la paz.

Al tratar de identificar hoy los medios posibles para reconstruir un orden internacional, notamos que los grupos regionales pueden desempeñar un papel unificador, ya sea que sigan el camino de la integración o que se limiten a la cooperación estrecha en la esfera económica, en la política exterior o en cuestiones de seguridad.*

En Europa Occidental hemos construido y puesto a prueba estructuras que han producido un fenómeno bastante diferente de la situación que reina actualmente en la traumatizada región oriental del continente.

* El Sr. Mongbé (Benin), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La necesidad de defender la democracia, el vasto alcance de un desarrollo económico impulsado por el progreso tecnológico y la necesidad de preservar los valores de la cultura y la historia europeas, para que Europa pueda desempeñar una vez más un papel importante en la sociedad internacional, nos han llevado a atribuir menos importancia a la teoría y la práctica conforme a la cual las naciones deben forzosamente adoptar la forma de Estados. Ello nos ha demostrado que grandes zonas de la soberanía del Estado se pueden administrar conjuntamente en un contexto supranacional y que este vínculo puede también tornar imposible una guerra. Evidentemente, no se trata de un proceso fácil, pues debe alcanzarse por medio del consenso, y los obstáculos, como vimos en los últimos días, surgen a cada paso.

La integración europea ha demostrado reiteradamente que puede superar las dificultades que cotidianamente encuentra en el camino. Es un error hablar, como lo han hecho algunos en los últimos días, de demoras o reveses en el proceso de integración establecido en Maastricht. En la reunión celebrada en Nueva York, los cancilleres de la Comunidad han tomado nota del resultado positivo del referendo francés y han reafirmado su determinación de proceder a la ratificación del Acuerdo dentro de los plazos estipulados, sin renegociarlo.

El fenómeno de la integración europea se puede ver también como polo de atracción y factor de recomposición y estabilidad en el centro y el Este de Europa. En este contexto, la Comunidad de Estados independientes puede representar un elemento de estabilidad, ya que puede ofrecer perspectivas válidas de asociación a sus antiguos componentes.

Un vínculo importante entre los varios componentes del continente europeo está representado por la iniciativa centroeuropea que Italia sigue apoyando.

En la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, los países, grandes y pequeños, tienen ahora la convicción de que la guerra no podrá nunca más resolver los problemas que surjan entre ellos. La alianza ha formado ahora una asociación, en el contexto del Consejo del Atlántico Norte, con países que antes eran sus adversarios.

Desde la segunda reunión de Helsinski, la Conferencia sobre la Cooperación y la Seguridad en Europa viene estableciendo mecanismos institucionales para prestarle su colaboración en sus nuevas tareas.

Los ejemplos de integración no se encuentran sólo en Europa, sino en todos los continentes, incluyendo las formas más variadas, que van desde instituciones con larga experiencia, como el Pacto Andino y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), hasta las iniciativas más recientes, como el mercado común que une a cuatro países de América del Sur (MERCOSUR), o el acontecimiento reciente del Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA). También es importante ver las nuevas formas de cooperación en áreas específicas muy sensibles como el ámbito nuclear. El reciente acuerdo entre Argentina y Brasil parece ser muy prometedor y rico.

El establecimiento de asociaciones regionales es, por cierto, un camino que vale la pena emprender para fortalecer la sociedad internacional y las Naciones Unidas pueden encontrar en él medios útiles para fortalecer la paz.

Los problemas en cuya solución las Naciones Unidas participarán cada vez más, tratan no sólo de las relaciones entre los Estados, sino también de sus estructuras y elementos internos en lo relativo a minorías y grupos étnicos. Italia no tiene una respuesta pero sí una experiencia concreta que aportar a la comunidad internacional: la solución del problema del Alto Adigio.

La controversia entre Italia y Austria, que se llevó ante las Naciones Unidas en el período 1960-1961, concluyó oficialmente el año pasado. Ello fue resultado de un prolongado proceso que entrañó la elaboración y aplicación, a nivel nacional, de un conjunto de medidas adoptadas por Italia en consulta con los representantes de la población de habla alemana del Alto Adigio. Estas medidas abarcan todos los aspectos de la vida civil y brinda uno de los ejemplos más progresistas de protección de las minorías en Europa.

Consideramos que la solución de esta cuestión demuestra que la autonomía, cuando se garantiza adecuadamente mediante disposiciones jurídicas internas, sirve para fortalecer y no para debilitar la armonía en el marco nacional, promoviendo, al mismo tiempo, buenas relaciones de vecindad y la cooperación internacional a través de las fronteras.

No cabe duda alguna de que, en las condiciones cambiantes en que vivimos, las Naciones Unidas tendrán una mayor responsabilidad y, por tanto, necesitarán mayor autoridad y medios más efectivos para cumplir su misión. De ahí los debates relativos a "una nueva Organización", una Organización que pueda avanzar en nuevas direcciones para satisfacer la necesidad ampliamente expresada de algún tipo de orden o gobierno mundial.

Quisiera que se prestara atención a esto: son los miembros de esta Asamblea los que, de conformidad con nuestra Carta, tanto en su letra como en su espíritu, y en cumplimiento de las obligaciones que de ella derivan, deben asumir la categoría y responsabilidad, no sólo de "países amantes de la paz", sino también de Estados que renuncien al uso de la fuerza como medio para resolver las controversias internacionales y consideren la protección de los derechos humanos como un deber ineludible.

Acogemos con beneplácito la aparición de un documento nuevo y convincente que debiera servir de base para el debate en la Organización. Me refiero una vez más a "Un Programa de Paz", el informe del Secretario General sobre la diplomacia preventiva, el fomento y el mantenimiento de la paz. La diplomacia preventiva se presenta como un medio para desactivar los conflictos potenciales antes que lleguen al umbral crítico del enfrentamiento.

Este enfoque preventivo requiere también medidas rápidas para garantizar - a través de mecanismos previstos en la resolución 46/36 L de la Asamblea General - la transparencia de las transferencias internacionales de armamentos y su producción. Lo mismo vale para la convención por la que se prohíben las armas químicas, que está finalmente esperando la aprobación de la Asamblea y que establecerá un sistema de vigilancia mundial con poderes sin precedentes para la verificación sobre el terreno.

El mantenimiento de la paz debe enfocarse y aplicarse hoy de manera innovadora para hacer más efectivo el vínculo entre las medidas para impedir el agudizamiento de los conflictos armados y la búsqueda de soluciones negociadas.

También vale la pena examinar en profundidad la posibilidad de utilizar unidades de "imposición de la paz", no sólo para desempeñar las tareas de las fuerzas tradicionales de mantenimiento de la paz, es decir, para intervenir en los casos en que exista una cesación del fuego a efectos de restablecerla y mantenerla.

Por último, de los conflictos actuales surge una nueva necesidad: la de complementar los instrumentos de fomento y mantenimiento de la paz proporcionando la protección militar apropiada a los esfuerzos de asistencia humanitaria.

A fin de hacer frente a todos estos requisitos necesitaremos las estructuras y los recursos apropiados. Del mismo modo, y siguiendo los lineamientos ilustrados aquí por el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Italia está dispuesta a hacer su propia contribución concreta, tal como ya lo demostró con su reciente ofrecimiento de hombres y equipo, que se formuló en el marco de la crisis yugoslava.

La situación de la ex Yugoslavia destaca también la importancia de la dimensión regional en la prosecución de "Un Programa de Paz". Parece ahora que la opción de una solución regional para conflictos regionales - tal como lo dispone la Carta - podría ser eficazmente aplicada en una diversidad de formas, en una especie de geometría variable de la paz. Un ejemplo importante lo constituye el formato de la Conferencia de Londres que ya he mencionado. En este caso la dimensión regional no es una alternativa a la participación de las Naciones Unidas, sino que también actúa sobre la base de una fórmula creativa para compartir las responsabilidades.

En todo caso, el sistema de las Naciones Unidas parece estar cada vez más destinado a respaldarse en la práctica en organizaciones regionales - desde la Organización de los Estados Americanos (OEA), hasta la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) - así como en comunidades y alianzas o uniones de Estados, como en el caso de la Comunidad Europea, la Unión Europea Occidental y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) en la situación yugoslava.

Hay nuevos acontecimientos importantes que nos llevan también a repensar las limitaciones en la aplicación de algunos conceptos y principios tradicionales subyacentes en las relaciones internacionales. Repensar no significa, ciertamente, rechazar; significa evitar todas las definiciones absolutas y rígidas e interpretar los principios de manera de excluir aplicaciones desequilibradas que han de desembocar en conflictos.

Podemos apreciar, por ejemplo, que a instancias de una conciencia colectiva que ahora no reconoce fronteras, se está revisando cada vez más el principio de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados a la luz de los graves peligros que amenazan la supervivencia de grupos de población enteros. También es claro que si todos los grupos étnicos, religiosos o de idioma reclamaran su propio Estado habría una fragmentación interminable, con la inestabilidad consiguiente.

De las deliberaciones celebradas en los primeros días de este período de sesiones surge con claridad cada vez mayor que todos los Miembros de la Organización están de acuerdo en la evaluación del papel central que las Naciones Unidas han recuperado. Todos parecemos darnos cuenta de que este

fortalecimiento de las Naciones Unidas requerirá no sólo la asignación de nuevas funciones sino también la provisión de facultades y recursos apropiados. La alternativa sería la reconstitución antihistórica de una oligarquía en aquellos países que tengan la mayor capacidad para asumir unilateralmente el papel de garantes de la observancia internacional de la ley.

Debemos proteger la nueva capacidad de acción de las Naciones Unidas con mayor vigilancia y con un marcado sentido de responsabilidad, sin atrincherarnos en posiciones que excluyan un futuro desarrollo institucional.

Italia, junto con otros países, declaró ya que se debe discutir como es debido la cuestión de revisar algunas partes de la Carta que se refieren a asuntos tales como la composición del Consejo de Seguridad. Seguimos creyendo que se le debe dar mayor autoridad y representatividad aumentando el número de sus miembros permanentes y no permanentes, y eligiendo a los primeros en base a criterios objetivos.

En su momento Italia afirmará su aspiración a una representación más adecuada en el Consejo de Seguridad, a menos que los acontecimientos institucionales en la Unión Europea no permitan, en determinada etapa, la creación de un escaño europeo en el Consejo de Seguridad.

Quisiera terminar observando que las Naciones Unidas tienen la responsabilidad principal por el manejo de los acontecimientos institucionales tan difíciles, pero sumamente interesantes, que presenciamos. Lo harán con los instrumentos de la gestión de las crisis adecuados al mundo de hoy, un mundo en el que es cada vez más necesario aceptar limitaciones en la esfera de la soberanía nacional, con la garantía de la objetividad de un sistema colectivo supranacional, utilizando instrumentos y procedimientos políticos siempre que sea posible, o aplicando medidas coactivas, de ser necesario.

Lo que se debe preservar son los objetivos de la Carta, que siguen siendo no sólo válidos sino verdaderamente esenciales. Pero en un mundo que difiere bastante del mundo de 1945, cuya transformación comenzó a acelerarse en 1989, sería impensable sugerir que debemos evitar tomar medidas rápidas y valientes para idear nuevos instrumentos, cambiar nuestra forma de pensar y revisar los poderes y la composición de los órganos de las Naciones Unidas. Sólo manteniendo una fructífera polaridad entre los objetivos permanentes y los nuevos instrumentos, a lo que todos debemos contribuir, seremos capaces de hacer frente a los desafíos de nuestro tiempo.

Sr. AL-DALI (Yemen) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Es un honor para mí expresarle mi sincera enhorabuena por su elección a la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el cuadragésimo séptimo período de sesiones. Le deseo pleno éxito en su elevado cargo. También aprovecho esta oportunidad para expresar por su intermedio al Embajador Samir Shihabi nuestro más profundo agradecimiento por el excelente papel que desempeñó durante su valiosísima Presidencia de la Asamblea General en el cuadragésimo sexto período de sesiones.

También aprovecho la ocasión para encomiar el papel eficaz y la importante contribución del Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, a la promoción del papel de las Naciones Unidas mediante la aplicación eficaz de los principios y propósitos de la Carta.

Ya han transcurrido más de dos años desde la creación de la República del Yemen, que constituyó un logro nacional de importancia histórica, así como uno de los acontecimientos mundiales más destacados de comienzos de este decenio pleno de cambios espectaculares. El sueño del pueblo del Yemen se ha hecho realidad gracias a una profunda creencia en la inevitabilidad de la unidad y a una lucha continua por su logro.

El pueblo yemenita se ganó la admiración del mundo cuando realizó su unidad de manera pacífica y democrática. La Constitución de la República del Yemen subrayó el compromiso del país con los principios democráticos. Estipuló en sus artículos el derecho de los ciudadanos yemenitas a gozar plenamente de las libertades fundamentales, incluida la libertad de expresión por todos sus medios. También dispuso el respeto de sus derechos jurídicos y

constitucionales, como el derecho a la acción sindical y política sin restricción alguna.

La República del Yemen experimentó desde su mismo nacimiento la vitalidad de una sociedad civil que ha evolucionado hacia una multiplicidad de partidos políticos, asociaciones y organizaciones populares, así como a la diversificación y a la creciente actividad y participación en una vida política rica en opiniones diferentes.

En su nueva era el Yemen está a punto de finalizar su etapa de transición y se prepara ahora para otra etapa más prometedora. Celebrará las primeras elecciones generales en las que todo el pueblo yemenita, hombres y mujeres, participarán en la elección de los miembros de la nueva Cámara de Representantes de conformidad con la Constitución.

En el marco de estos cambios históricos vitales que está experimentando el Yemen persisten diversos desafíos, incluidas las dificultades económicas derivadas del regreso de más de un millón de emigrantes que trabajaban en países vecinos hermanos, pero que regresaron debido a la crisis del Golfo y por otras razones. Además, regiones del Yemen han sufrido inundaciones destructivas y violentos terremotos que afectaron a la región central. Esto se suma a otras cargas que soporta el Yemen, como dar albergue a miles de nuestros hermanos refugiados de la fraternal Somalia.

Mi país, tras la proclamación de la República del Yemen, declaró que la unidad yemenita no iría contra los intereses de ningún Estado del mundo, y en especial contra los intereses de los países vecinos. La intención de su proclamación fue contribuir al fortalecimiento de la paz, la seguridad, la cooperación y la integración en nuestra región. Para confirmar todo esto, la Cámara de Representantes del Yemen aprobó la primera declaración del Gobierno de Unidad, en la que se subrayaba la voluntad del Yemen de entablar por primera vez negociaciones relativas a sus fronteras con fraternales países vecinos de conformidad con los derechos históricos y jurídicos y con los principios del derecho internacional. Por ejemplo, las negociaciones sobre las fronteras entre el Yemen y la fraterna Sultanía de Omán han llegado a su etapa final.

Respecto a la cuestión de las fronteras entre el Yemen y la Arabia Saudita, mi país reitera su voluntad de estudiar este asunto y de debatirlo con la Arabia Saudita. La iniciativa del Presidente Ali Abdullah Saleh, Presidente del Consejo Presidencial, en la que pidió a nuestros hermanos de la Arabia Saudita que empezaran a celebrar reuniones directas relativas a las fronteras de conformidad con los derechos jurídicos e históricos, tuvo una repercusión positiva. La primera reunión ministerial preparatoria entre las dos partes se celebró en Ginebra el pasado 20 de julio. Durante esa reunión hubo un intercambio de propuestas sobre la celebración de la segunda reunión en una de las capitales, Sana o Riad. Se acordó celebrar la segunda reunión entre representaciones con rango de comité de expertos en la ciudad de Riad a fines de este mes. Esta es una demostración palpable de la intención del Yemen en su nueva era de traducir palabras en hechos y de confirmar en realidad que mi país está tratando de fortalecer la seguridad y la estabilidad, y exhorta a la cooperación regional y bilateral entre los países de la península arábiga.

El mundo oye y presencia en las pantallas de la televisión la tragedia humana experimentada por el hermano pueblo somalí. Centenares de hombres, mujeres y especialmente niños mueren diariamente de manera triste y cruel.

Miles de ellos mueren de hambre y miles por las luchas internas. Miles de somalíes abandonan diariamente el país para huir de esa guerra infernal y devastadora y para buscar medios de sustento. Las medidas tomadas por el Consejo de Seguridad para ayudar al pueblo de Somalia a salir de su triste situación llegaron un poco tarde. Pedimos la intensificación de los esfuerzos internacionales para proporcionar urgentemente la asistencia humanitaria que se necesita y asegurar la prestación de ella a todo el pueblo somalí, que enfrenta la muerte en todo el país.

En este sentido, el Yemen encomia el papel rector desempeñado por el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, al enfocar la atención en esta tragedia, que la comunidad internacional casi pierde de vista en el torbellino de las crisis que azotaban el mundo.

Si bien elogiamos los esfuerzos crecientes que las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias han hecho recientemente con miras a ayudar al pueblo somalí a salir de su trágica situación, también pedimos que se aborden las causas profundas de la tragedia. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben adoptar medidas prácticas, en cooperación con la Liga de los Estados Arabes, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Organización de la Conferencia Islámica, a fin de buscar una solución política para la crisis de Somalia. Sin ello, todos los esfuerzos humanitarios mundiales no serán más que paliativos.

El Yemen ha participado en los esfuerzos realizados en el marco de la Conferencia de Reconciliación Nacional Somalí, celebrada en Djibouti el año pasado con los auspicios del Presidente Hassan Gouled. Pero, lamentablemente, los grupos de poder nacionales de Somalia no aplicaron las resoluciones aprobadas por esa Conferencia. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que haga otro intento a fin de poner coto a la crisis somalí y encontrar una solución definitiva para el conflicto. En este sentido, deseo reiterar la disposición del Yemen a participar de nuevo en todos los esfuerzos que pudieran realizarse - espero que en un futuro próximo - para celebrar otra conferencia en pro de la reconciliación nacional en Somalia y garantizar su éxito. La triste situación existente en Somalia ha excedido todos los límites. Todos debemos apresurarnos para evitar la desintegración y fragmentación de Somalia y salvar al pueblo somalí del sufrimiento y la miseria.

Al hablar de sufrimientos humanos, debemos hacer referencia a los acontecimientos cruentos que se producen en Bosnia y Herzegovina, donde el pueblo se ve sometido a actos de destrucción, desplazamiento y asesinato a manos de las fuerzas serbias, que han adoptado una política odiosa de "depuración étnica". Ellas continúan sus actos agresivos, encarcelando a miles de personas de Bosnia y Herzegovina - hombres, mujeres e inclusive ancianos - en campos de concentración, en una espantosa repetición de las brutales prácticas nazis. Nos sumamos al resto de los países del mundo para exhortar a que se ponga fin a esos actos de agresión apoyados por Belgrado. También apoyamos firmemente todas las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad para poner término a estas matanzas atroces y restaurar la paz en los Balcanes.

Las tragedias humanas que acosan a esta o aquella nación y que abruma a este o aquel pueblo son simplemente manifestaciones de crisis políticas que se deterioran al nivel de enfrentamientos militares y conflictos armados. Por válidas que fueran las diversas causas y motivos de esas crisis e independientemente de sus diferentes circunstancias, ellas tienden a tener una cosa en común: los civiles inocentes, sobre todo los más vulnerables, son los que pagan el precio y soportan el peso de los errores cometidos por otros. Invariablemente, ellos se convierten en las víctimas de los conflictos y las guerras, sin razón ni justificación alguna y sin piedad.

Este es el caso con respecto al pueblo hermano del Iraq, al que la comunidad parece haber olvidado después de haberle impuesto una de las formas más crueles y amplias de embargo económico total que lo ha privado de todas las necesidades de la vida civil, incluyendo lo necesario para el cuidado de los niños y los suministros médicos. La República del Yemen insta a la comunidad internacional a que levante el embargo impuesto al pueblo iraquí.

En otro nivel, el Yemen ha expresado su preocupación por las medidas adoptadas para impedir que aviones iraquíes vuelen más allá de los 32° de latitud sur, con el pretexto de proteger a los shiítas. Ciertamente, estamos en contra de cualquier acción arbitraria o cualquier violación de los derechos humanos de cualquier grupo de personas. Pero también estamos en contra de la intervención o injerencia en los asuntos internos de cualquier Estado soberano.

En nuestra opinión, la división de la soberanía del Estado del Iraq sobre su territorio en el norte y el sur, no está en consonancia con el principio del respeto de la soberanía de los Estados. Esto podría conducir a la fragmentación de la integridad territorial del Iraq.

En estos días continúan las negociaciones bilaterales entre las delegaciones árabes y la delegación israelí, en Washington, en prosecución del proceso de paz, que está encaminado a establecer una paz justa y duradera en el Oriente Medio, con los auspicios de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia.

La República del Yemen, que ha expresado con anterioridad su apoyo a los esfuerzos hechos por los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia para impulsar el proceso de paz en el Oriente Medio mediante la conferencia de paz, expresa su convicción de que las negociaciones en curso no lograrán éxito si no parten del compromiso de adherir al principio de tierra por paz, de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, y si Israel no acepta retirarse de todos los territorios ocupados y renuncia completamente a su política de expansión y de asentamientos, especialmente en la Jerusalén oriental. Esto debe incluir la detención de la construcción de asentamientos, ya se los llame políticos o de seguridad, así como el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a la libre determinación, incluido el derecho a la soberanía y la independencia.

A principios de este mes concluyó con éxito la Reunión Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados. Las Naciones Unidas han sido motivo de especial interés en esa reunión. Esto no es sorprendente. Las Naciones Unidas han recuperado el lugar que les corresponde en el corazón de la comunidad internacional después de haber sido amenazadas con la marginalización y la atrofia. Su papel se ha visto fortalecido en lo que se refiere a la función de forjar y coordinar las relaciones internacionales en todos los aspectos de la vida. El Consejo de Seguridad ha comenzado a ejercer sus facultades en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales después de varios años de inercia.

Luego de haber examinado la situación de las Naciones Unidas y su renovado papel a la luz de las nuevas ideas y propuestas, incluyendo el Programa de Paz presentado por el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, y la importante alocución que pronunció ante ella, la Conferencia de Yakarta subrayó la importancia de las Naciones Unidas como el principal foro internacional para la actividad del Movimiento de los no alineados. También pidió la participación del Movimiento en la formulación de las nuevas relaciones internacionales, ya que encarna y representa los intereses y aspiraciones de los países en desarrollo, que constituyen la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas.

En este sentido, acogemos con beneplácito el hecho de que las propuestas muy interesantes que aparecen en el documento "Un Programa de Paz" (A/47/277) serán examinadas no solamente en el Consejo de Seguridad sino también en la Asamblea General, ya que la cuestión de la paz en todos sus aspectos es de interés para todos los países y pueblos del mundo.

Por lo que se refiere a la situación económica internacional, en la reunión de Yakarta se tomó nota de que, pese a los cambios positivos en la esfera de las relaciones internacionales, la situación económica de los países en desarrollo ha empeorado y que, en consecuencia, las Naciones Unidas deben seguir promoviendo la cooperación entre los países en desarrollo y los países industrializados de manera tal que pueda servir a los intereses de la integración económica en un marco equitativo y de crecimiento.

La Conferencia de Río contribuyó a informar al mundo de la necesidad de un proceso de desarrollo sostenible, para que las generaciones venideras no puedan quedar expuestas al peligro. Por lo tanto, se exhorta a la comunidad internacional a aplicar los acuerdos internacionales aprobados por la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, especialmente el Programa 21, lo que contribuirá a promover la cooperación internacional.

La Carta de las Naciones Unidas seguirá siendo un punto de encuentro y un símbolo de concordia entre los países del mundo, grandes y pequeños. También continuará constituyendo el marco mejor de coordinación de las relaciones internacionales de manera tal de promover la paz y la seguridad internacionales. Hoy día, después de la eliminación de las restricciones que impedían la utilización del mecanismo previsto en la Carta - tal como el uso de la fuerza -, necesitamos más que nunca el respeto más estricto de la Carta para evitar la adaptación o la interpretación de sus disposiciones con el propósito de servir los estrechos intereses nacionales de cualquier parte.

Por todo ello es imperioso que se profundicen los fundamentos de la democracia en las relaciones internacionales y que se asegure el equilibrio y la interacción entre los órganos principales de las Naciones Unidas, a saber, la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Secretaría. El equilibrio expresa el espíritu mismo de la Carta.

Sr. GATTI (San Marino) (interpretación del texto en inglés proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en italiano): El ingreso reciente de la República de San Marino a las Naciones Unidas me permite participar en este debate general, movido por el deseo de contribuir al cumplimiento de las grandes tareas de esta Organización. San Marino siempre ha prestado atención a la labor difícil que realizan las Naciones Unidas. Nos han satisfecho profundamente sus diversos logros y hemos compartido la ansiedad y el desaliento causados por las numerosas violaciones de la paz y por los obstáculos al progreso que la Organización ha tenido que enfrentar.

Lo que más nos ha impresionado es que la idea de la universalidad, originalmente encarnada en la Carta, se ha convertido en una realidad en la que todos pueden participar. Las Naciones Unidas han emprendido la tarea difícil y esencial de señalar a la atención del mundo las cuestiones y los problemas que la humanidad debe encarar en forma urgente. Gracias al compromiso de las Naciones Unidas, nuestras esperanzas se han fortalecido por una mayor certidumbre y un sentido más profundo de confianza.

A la fecha, el mundo y, sobre todo, el continente europeo están concentrando su atención en la ex Yugoslavia, con su guerra sin fin, la destrucción inútil de bienes y propiedades, así como la muerte inexcusable de demasiados civiles, la utilización indiscriminada de armas pesadas, las violaciones sumamente graves de los derechos humanos fundamentales, los campos de concentración inaceptables - un fenómeno que creíamos que Europa había relegado a la historia -, los obstáculos que se colocan brutalmente en el camino de las misiones de socorro que tan generosamente han sido organizadas por las Naciones Unidas, y la no observancia de los derechos de las minorías y de la libertad de religión.

Para decirlo francamente, como lo exige mi posición, tengo que decir que se están cometiendo crímenes que siempre hemos considerado como de los más graves tanto en el plano nacional como en el internacional, y que han sido una realidad desde hace mucho tiempo en la ex Yugoslavia. Una negativa premeditada y decidida a encontrar una solución pacífica debe considerarse como un acto de guerra, pero contraatacar es difícil cuando no ha habido un ataque real. La paz no es una condición que pueda imponerse; es una realidad más compleja, un estado permanente que tiene que sentirse.

A mi juicio, todo hombre debe estar resuelto a querer la paz y a querer vivir en paz. Esta condición sólo puede existir si los hombres se encuentran en un estado de paz, si se respetan sus derechos y si están en condiciones de gozar su libertad y sus derechos. Sólo puede existir si están satisfechas las legítimas aspiraciones de los seres humanos y si cada persona está convencida de que en el ejercicio de sus derechos nadie puede conculcar los derechos de otra tan libre como ella, aunque tenga otro color de piel u otra fe.

Las iniciativas más valiosas e indispensables destinadas a restablecer la paz serán inútiles hasta que no se eduque a los hombres y se les inculque un sentido profundo de la paz. Creo que éste es el papel de las Naciones Unidas, papel que la Organización tendrá que desempeñar con decisión y autoridad. Tenemos el deber común de contribuir a eliminar los nubarrones de la guerra y las tiranteces bilaterales. Es esencial que nos comprometamos con ese fin. En esas circunstancias, el apoyo humanitario es cada vez más urgente. El mundo entero debe agradecer a las Naciones Unidas por llevar a cabo su misión con valor y gran generosidad en circunstancias de riesgo, que a veces se convierten en tragedia debido a la irresponsabilidad de los que alientan y apoyan la guerra.

Pero permítaseme ahora invitarlos a contraer un compromiso más efectivo con la idea y el sentimiento de la paz. Todos debemos defender el derecho a la paz, cuyas características más importantes son la libertad y el respeto a las minorías. ¿Y cuál ha de ser la fuerza de la libertad para mantener la paz? Esta fuerza está arraigada y salvaguardada por un gobierno democrático.

Tengo plena conciencia de que aun hasta las democracias más adelantadas distan mucho de satisfacer los dos requisitos de la libertad. El primer requisito, de carácter negativo, es la ausencia de toda necesidad para depender de la voluntad de los otros; el segundo, que adopta una forma positiva, es participar en el proceso de toma decisiones.

Estoy convencido, sin embargo, de que cualquier otro sistema político podría privar aún más de libertad al pueblo. La democracia, aun en la forma más imperfecta, se organiza en forma tal que los individuos pueden participar en el ejercicio del poder. Y esto sucede cuando hay una libertad positiva. No obstante, esa libertad se ve limitada si las libertades negativas - es decir, la libertad de pensamiento, la libertad de asociación y de religión, y

todas las demás libertades garantizadas por las constituciones modernas - no se garantizan y salvaguardan.

Esto implica que todos son responsables de cualquier acto perpetrado contra la libertad, todo acto que viole los derechos humanos y todo acto que ponga en peligro la paz. San Marino considera que el concepto de la responsabilidad personal debe recalcarse y debe convertirse en la idea preponderante a nivel internacional.

En las instituciones democráticas, el ejercicio del poder - tanto político como militar - es un servicio que se rinde en favor del crecimiento civil y democrático y en pro del desarrollo socioeconómico de toda la comunidad, en favor del individuo, nunca en contra de él. Los que utilizan el poder contra una parte de la comunidad, una minoría o un grupo de personas, los que traban o retrasan el desarrollo civil, cultural, social y económico deben rendir cuenta de sus actos.

Hoy en día las escenas trágicas y la información procedente de Somalia nos llena de tristeza. Constituye una ofensa a nuestra civilización, inteligencia y dignidad que en el umbral del año 2000 la gente muera de hambre. Desafortunadamente, tenemos que encarar esta realidad trágica y esperamos que las Naciones Unidas encuentren soluciones reales y oportunas para este problema.

Por otra parte, hay muchas otras situaciones que esperan solución, que no es ni fácil ni inmediata: la lucha contra las drogas; el uso indebido del medio ambiente natural y el daño causado por la contaminación del aire y nuclear; el fenómeno de las migraciones y las obligaciones de los Estados con respecto a los inmigrantes; las condiciones de vida de los refugiados y las causas de este fenómeno; las cuestiones relativas a los jóvenes y al incentivo para su mayor participación en la sociedad moderna; la lucha contra el racismo y la discriminación racial, contra todas las formas de intolerancia y contra todo intento de restaurar la horrible práctica denominada depuración étnica; el terrorismo; el constante desequilibrio en la distribución de la riqueza y los recursos que empobrece más y más a los países pobres.

He mencionado la tragedia que ha abrumado a Somalia y, en nombre de mi país, deseo renovar al pueblo de ese país la expresión de nuestra más sincera solidaridad.

Las condiciones ambientales, la sequía, la hambruna, la constante desertificación, los aperos simples que se utilizan en una agricultura empobrecida y la injusta distribución de los alimentos, por falta de solidaridad, deciden la vida cotidiana de millones de personas que sufren de hambre. Sin embargo, uno de los escándalos más grandes de nuestro tiempo es el hecho de que los alimentos que se ofrecen no llegan a los que, habiendo estado esperándolos durante tanto tiempo, ya no los necesitan.

Los representantes probablemente pensaron que el discurso del representante de la República de San Marino en la Asamblea General sería un examen sistemático y general de las actividades de las Naciones Unidas. En cambio, he querido formular una serie de observaciones sobre la forma en que el mundo puede cambiar para ser mejor. La Carta de la Organización y el compromiso decidido y unánime del Consejo de Seguridad, la Asamblea General y los diversos organismos, comisiones y comités de las Naciones Unidas, demuestran que hoy en día sólo éstas pueden mejorar este mundo transformándolo en un mundo más equitativo.

En la larga historia de la pequeña República de San Marino está registrada una importante declaración: al final del siglo XIII, un juez, al que se le había encomendado la tarea de buscar una solución para una controversia sobre bienes raíces entre el pueblo de San Marino y algunas comunidades del cercano Montefeltro, preguntó a un ciudadano de San Marino por qué esa comunidad estaba libre de algunos deberes. La razón que le dio aquel ciudadano fue que San Marino era libre y estaba integrado por hombres libres. El juez, por curiosidad, preguntó al testigo: "¿Quid est libertas? El hombre contestó rápida y firmemente: "Nemini teneri" - no estar sometido a nadie. Una interpretación moderna de esas palabras es que un hombre libre es aquel que goza del respeto de su personalidad y dignidad.

San Marino espera ver que este concepto se convierta en realidad en todo el mundo. Estamos seguros de que este objetivo se puede lograr con la contribución libre y decidida de todos y con los auspicios de las Naciones Unidas.

Sra. MCDUGALL (Canadá) (interpretación del inglés): Una vez más, las naciones del mundo se reúnen en esta sala para deliberar sobre el estado de nuestro mundo, informar sobre las medidas que hemos adoptado el año pasado y decir lo que nos proponemos realizar en los años venideros. Muchos de nosotros esperábamos que ésta fuera una época de celebración, de alegría, ya que la profunda paralización de una prolongada guerra fría había cedido el paso a la tibieza suavizante de una nueva era de ilustración, entendimiento, preocupación y voluntad de realización.

Pero la alegría fue poca y nuestra celebración ha sido ciertamente de corta duración. Lo que pudimos haber aprendido de los crueles y terribles acontecimientos del pasado medio siglo es muy necesario ahora, en un mundo que engendra nuevas formas de tiranía, odio y brutalidad casi diariamente. Muchas de las personas que se encuentran en este recinto lo han visto de cerca: las balas, los cuerpos y el miedo de hombres y mujeres, frecuentemente en sus propios países.

No obstante, no hay que perder la esperanza: tenemos la capacidad necesaria y debemos continuar construyendo para el futuro. Lo que necesitamos es la voluntad colectiva, y creo que es en las Naciones Unidas, este foro mundial, donde tenemos que consagrarnos a garantizar la paz y la estabilidad que han eludido a tantas generaciones anteriores, y debemos construir un mundo nuevo, persona por persona, nación por nación.

Pero debemos eliminar los dobles raseros que existen en todas partes. ¿De qué sirven las palabras en este recinto si las personas no pueden hablar libremente en sus propios países? ¿Para qué ejercer el arte de la diplomacia aquí, si no está apoyado en nuestros países por la ciencia de la justicia y la aplicación hábil del imperio del derecho? ¿Podemos abrigar la esperanza de administrar, juntos, un mundo que presenta siempre más desafíos, cuando, en muchos casos, nuestra propia casa está en desorden?

Nosotros, en el Canadá, estamos embarcados en estos mismos momentos en un proceso de reconstrucción, reformulación y renovación, un proceso continuo en las democracias reales. Dentro de cuatro semanas, millones de canadienses ejercerán el derecho democrático definitivo de decidir con su voto si aceptan o rechazan una propuesta de reforma fundamental de la Constitución del país. Si se acepta, y no tengo dudas de que así será, esta reforma perfeccionará los valores y derechos que ya son parte, con orgullo, de la realidad canadiense. La reforma fortalecerá las garantías existentes y la protección de los derechos de las minorías, mejorará el funcionamiento de nuestras instituciones democráticas, ya prestigiosas, llevará más justicia social y económica a nuestros pueblos nativos y reasignará funciones y responsabilidades fundamentales entre los niveles de gobierno.

(continúa en francés)

Estoy segura de que la vasta mayoría de los canadienses apoyará esta reforma, porque está basada en los valores fundamentales que sostiene cada uno de ellos: respeto constante de los derechos del individuo, apoyado por el imperio del derecho; un fuerte y profundo apego a la democracia, a sus valores y a sus instituciones; un compromiso apasionado con la justicia social y el progreso económico para todos; el respeto de las obligaciones nacionales e internacionales, y la voluntad de resolver las diferencias pacíficamente, mediante la conciliación, la transacción y el consenso.*

* El Sr. Mongbé (Benin), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

(continúa en inglés)

Como canadienses, hemos aprendido que la democracia y la libertad sólo pueden mantenerse con visión y vigilancia constante. Las nuevas ideas para el futuro deben cimentarse sobre los fundamentos que fueron la base original de nuestra unidad. Como dijo el Primer Ministro Brian Mulroney a los canadienses al presentar nuestra Constitución:

"Lo que dirigentes del Canadá han producido es una serie de reformas constitucionales que fortalecen los lazos que nos unieron en 1867. Estas reformas renuevan los conceptos que son el núcleo de la confederación. Brindan un marco firme, una base sólida, para avanzar juntos y confiadamente hacia el futuro."

Obviamente, un Canadá fuerte y unido es importante para los canadienses, pero también es de fundamental importancia para las naciones del mundo.

Los valores que los canadienses sostienen, y que hemos aportado al mundo a lo largo de nuestros primeros 125 años como nación, son también los valores que resultan fundamentales para la Carta de esta Organización.

Creemos que aquí, en las Naciones Unidas, no necesitamos mejores principios. Los redactores de la Carta original hicieron una buena tarea.

Lo que necesitamos de esta Organización y de sus Miembros es la voluntad de actuar. Precisamos una comprensión más profunda de las causas de los conflictos entre las naciones, a fin de que juntos podamos "romper la cadena de la violencia, eliminar el ansia de venganza, expresar las necesidades de los pueblos y afirmar su dignidad", como dijo nuestro Primer Ministro en esta Asamblea en su cuadragésimo aniversario, hace siete años.

Creo que las Naciones Unidas han aceptado ese desafío y felicito al Secretario General por su visión y valor para hacer que la Organización sea más pertinente en nuestra época. Su informe, "Un Programa de Paz", marca una senda hacia el futuro.

El Secretario General también estableció un vínculo importante entre la paz entre las naciones y la paz dentro de las naciones cuando señaló que existe una evidente conexión entre las prácticas democráticas - tales como el imperio del derecho y la transparencia en la adopción de decisiones - y la concreción de la paz y la seguridad verdaderas en todo orden político nuevo y estable.

Dentro de los Estados hay tres debilidades fundamentales que pueden causar controversias que superen sus fronteras.

La primera de ellas es la ausencia o la violación de los derechos humanos fundamentales. Si los pueblos no tienen derechos, no tienen esperanzas; si no tienen esperanzas, eventualmente no tendrán temor, y si no tienen temor, buscarán todos los medios posibles para recuperar sus derechos, aun teniendo que matar y morir en el intento. Es un modelo para la inestabilidad, un modelo para el fracaso, que se ha repetido con demasiada frecuencia en el pasado.

Las Naciones Unidas deben ir a la delantera en la esfera de los derechos humanos. En El Salvador, Camboya, Croacia, Bosnia y Herzegovina y Somalia, los esfuerzos por proteger los derechos humanos son de fundamental importancia para los intentos destinados a llevar la paz a esas tierras perturbadas. El Canadá, dicho sea de paso, está prestando servicios actualmente en todos esos lugares.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993 ofrece a todos los Miembros de las Naciones Unidas la oportunidad única de laborar en un espíritu constructivo y de cooperación para fortalecer los cimientos del respeto universal por los derechos humanos.

(continúa en francés)

Entre las formas de violación de los derechos humanos es particularmente insidiosa la discriminación sistemática, ya sea basada en el sexo, la raza o el origen étnico.

La violencia contra la mujer sigue siendo una de las más graves manifestaciones de violación de los derechos humanos. El Canadá propició y apoya categóricamente la labor que se realiza actualmente en las Naciones Unidas en cuanto a una declaración universal sobre la violencia contra la mujer.

(continúa en inglés)

En otro contexto, para eliminar la discriminación en el empleo debemos asegurar también la elección y designación de más mujeres en cargos de importancia en los órganos nacionales e internacionales de adopción de decisiones, con inclusión de las Naciones Unidas. Esta ha sido una piedra angular de la política de designaciones internas e internacionales de mi Primer Ministro.

Ningún grupo debe quedar al margen; todas las opiniones, todas las experiencias son importantes.

Con este fin, el Canadá está orgulloso de ubicarse a la vanguardia de los esfuerzos de preparación del Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, en 1993, cuando la comunidad internacional centrará su atención como nunca antes en los derechos de las poblaciones indígenas del mundo. Las negociaciones constitucionales en el Canadá, que concluyeron recientemente, incluyen grandes adelantos para las poblaciones indígenas en nuestro propio país, que pondrán fin a años de injusticia y desigualdad en ciertos aspectos.

Cuando comience este Año especial, también celebraremos el final del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos. Debemos seguir eliminando las barreras que se oponen a la plena participación e integración de las personas con impedimentos.

Esperamos que pueda lograrse consenso sobre una colaboración continua en la Conferencia de Montreal, en la que el 8 y 9 de octubre, mi colega, el Honorable Robert de Cotret, Secretario de Estado del Canadá, será anfitrión de una reunión internacional de Ministros responsables de personas con impedimentos.

En este último año se ha visto el resurgimiento de una forma especialmente malvada de violación de los derechos humanos.

El Canadá protesta en los términos más enérgicos posibles contra la horrenda práctica de la "depuración étnica". Cualesquiera sean sus razones, donde quiera que exista, representa la forma más vil de inhumanidad y abuso de la persona y no puede ser tolerada por esta comunidad mundial ni por esta Organización.

En este sentido, el Canadá sugiere la redacción de un estatuto por la Comisión de Derecho Internacional, para crear una corte criminal internacional. Con este propósito, el Canadá convocará a la brevedad una reunión internacional de expertos para movilizar los conocimientos jurídicos sobre esta importante cuestión.

Una segunda debilidad fundamental que existe dentro de muchos Estados es la ausencia de un sistema desarrollado de valores e instituciones democráticos, lo que también puede, en definitiva, conducir al conflicto.

(continúa en francés)

No hay que engañarse por los adornos exteriores de la democracia. ¿Cómo puede florecer la paz cuando un dirigente democráticamente elegido es colocado bajo arresto domiciliario, como en Myanmar, o cuando un gobierno democráticamente elegido es derrocado violentamente, como en Haití?

Una democracia verdadera y perdurable requiere tiempo y comprensión, como una verdadera y perdurable amistad. También exige una confianza recíproca entre el pueblo y los dirigentes de una nación.

(continúa en inglés)

Reconocemos los enormes desafíos que enfrentan los países en los cuales la democracia se encuentra en sus primeras etapas. Todos debemos fomentar un ambiente de confianza dentro de las democracias que surgen, a fin de que las nuevas ideas tengan tiempo de florecer y arraigarse. El Canadá lo está haciendo mediante sus programas de ayuda y su participación en los organismos sociales y económicos de esta Organización.

Una tercera debilidad importante que existe dentro de los Estados es la incapacidad para efectuar elecciones responsables en la gestión de la política pública.

El buen gobierno es importante porque asegura que se brinde una atención adecuada a la justicia social, la salud y la educación en la prestación de programas gubernamentales y en la distribución de los recursos del Gobierno. También promueve oportunidades económicas equitativas mediante el desarrollo de un sistema de mercado libre. En definitiva, estos son los medios para derrotar a la pobreza y garantizar que los gastos militares y las compras de armamentos no sean excesivos.

La propia ayuda del Canadá a los países en desarrollo se centra cada vez más en los esfuerzos por proteger los derechos humanos fundamentales, desarrollar los valores y las instituciones democráticos y realizar un "buen gobierno" en sus políticas y programas.

Instamos a otros Estados Miembros y a la Asamblea General a adoptar una filosofía y prácticas similares si queremos erradicar las simientes del conflicto dentro de los Estados.

Naturalmente, se trata de soluciones para la prevención de conflictos a largo plazo. Sin embargo, no podemos ignorar mientras tanto la situación actual en el mundo, y por ello el informe del Secretario General "Un Programa de Paz" es un documento tan importante y crucial para esta Asamblea General.

El Canadá está acostumbrado al proceso de llevar y mantener la paz en todas las regiones del mundo.

De los 45.000 efectivos de las fuerzas de mantenimiento de la paz que prestan servicios actualmente bajo la bandera de las Naciones Unidas, alrededor de 4.300, o sea, casi el 10%, son canadienses. Ninguna otra nación ha asumido un compromiso tan grande con las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que el Canadá. El Canadá ha servido prácticamente en todas las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, y canadienses sirven actualmente en misiones tan variadas como las de El Salvador, Camboya, la ex Yugoslavia, Somalia y el Oriente Medio.

Nuestra experiencia en estas y otras misiones nos ha enseñado que no hay dos misiones iguales. Nuestra experiencia también nos ha enseñado que el mantenimiento de la paz, que ni siquiera se menciona en la Carta, es un concepto dinámico que debe perfeccionarse para responder a los desafíos del decenio de 1990 y más allá. Por consiguiente, mucho nos complace que el Secretario General haya consultado tan ampliamente sobre esta cuestión y que mucho de nuestra experiencia y de nuestras sugerencias se reflejen en su informe final.

Elogiamos el énfasis que pone el Secretario General en la diplomacia preventiva y en el fomento de la paz como opciones preferidas. Lo alentamos a continuar utilizando todos los medios de que dispone a efectos de desactivar crisis, desde las misiones para la determinación de los hechos hasta la mediación. Consideramos que es deber de todos los Estados Miembros compartir con el Secretario General toda la información que pueda ayudarle a cumplir su labor.

Apoyamos firmemente el concepto de mantenimiento preventivo de la paz e instamos al Consejo de Seguridad a recurrir a esta opción cuando puedan salvarse vidas, evitarse enfrentamientos o estabilizar la democracia. Por ejemplo, en Kosovo la diplomacia preventiva del Consejo de Seguridad y del Secretario General muy bien podrán evitar el derramamiento de sangre y la anarquía como ha podido apreciarse en gran parte del resto de la región.

En la esfera del fomento de la paz, estamos de acuerdo en que el Secretario General debe continuar utilizando la mediación y la negociación para facilitar el proceso de paz y que el Consejo de Seguridad debe aplicar las disposiciones de la Carta que le permiten recomendar las medidas apropiadas para la solución de controversias.

También estamos de acuerdo en que cabe un papel más amplio para la Corte Internacional de Justicia y que, de acuerdo con el Artículo 96 de la Carta, el Secretario General esté autorizado para valerse de la competencia consultiva de la Corte.

Ya he aludido a los 4.300 hombres y mujeres canadienses, 20% de nuestras fuerzas militares, que están dedicados actualmente a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Durante muchos años el Canadá mantuvo a un batallón en situación de contingencia para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También tenemos una política de larga data según la cual los miembros de las fuerzas canadienses pueden ser utilizados en tareas de mantenimiento de la paz, como de hecho lo han sido. Estamos dispuestos a confirmar los arreglos del Canadá por medio de un intercambio de cartas con la Secretaría, tal como lo sugiere el informe del Secretario General. Instamos a otros países a que hagan lo mismo.

Estamos de acuerdo con la necesidad de proporcionar observadores de derechos humanos, funcionarios electorales, especialistas en refugiados y en cuestiones humanitarias y policía toda vez que lo exija la situación. Hemos dedicado, por ejemplo, 45 miembros de la Real Policía Montada del Canadá para prestar servicios con fuerzas civiles de las Naciones Unidas en la ex Yugoslavia. Quisiera agregar que creemos que a los países que proporcionan esos expertos civiles a las Naciones Unidas debiera reembolsárseles sus costos adicionales.

En tanto que el "mantenimiento de la paz" se ha convertido en un concepto central de la acción y filosofía de las Naciones Unidas, los conceptos de "resguardo de la paz" y "consolidación de la paz" son menos familiares. Sin embargo, en el Canadá creemos que ambos tienen un papel creciente en el futuro si la comunidad internacional está verdaderamente dedicada a poner fin a los conflictos y a fortalecer la democracia.

De los dos, el uso del "resguardo" es el más controvertible. Los acontecimientos recientes demuestran que el uso de la fuerza puede ser una opción necesaria, e instamos a que se preste plena consideración a las opiniones del Secretario General sobre el particular. Por nuestra parte, insistimos en el derecho de los Estados Miembros a tomar parte en toda decisión que involucre a sus nacionales. También creemos que se necesita una mayor labor sobre una base urgente para determinar las circunstancias en virtud de las cuales las actividades de aplicación debieran emprenderse así como los límites de una potencial acción de resguardo.

En cambio, la "consolidación de la paz" se ha emprendido muy especialmente en las actividades multidimensionales de las Naciones Unidas en Camboya y El Salvador. Estas operaciones son largas, difíciles y costosas.

Resulta crítico consolidar una paz duradera, a pesar de estos obstáculos, no sólo por la estabilidad, oportunidad y seguridad que brinda a los pueblos más directamente afectados, sino también porque a la larga es menos difícil, menos perturbador y probablemente menos costoso que la continuación de las hostilidades.

El Canadá, que participa activamente tanto en El Salvador como en Camboya, está también plenamente dispuesto a prestar asistencia a las Naciones Unidas en lo que respecta a ampliar y ajustar su enfoque a la consolidación de la paz en el futuro.

Apoyamos las propuestas del Secretario General encaminadas a mejorar la eficacia y oportunidad de las operaciones de mantenimiento de la paz y, muy especialmente, a establecer un fondo inicial de 50 millones de dólares para el mantenimiento de la paz, así como las otras propuestas contenidas en su informe.

Todos los Estados Miembros deben abonar sus cuotas plena y puntualmente. En mayo de este año, en presencia del Secretario General, el Primer Ministro Mulroney observó públicamente que el dinero es la medida más clara de la voluntad política. Agregó lo siguiente:

"El Secretario General de las Naciones Unidas, quien ocupa uno de los cargos más importantes del mundo, no debe ser tratado como un mendigo moderno, obligado a deambular por ricas capitales implorando a quienes toman decisiones a pagar sus cuentas para que las Naciones Unidas puedan realizar su tarea al día siguiente. El debe tener la libertad de dedicar todo su tiempo y energía a administrar a las Naciones Unidas y resolver problemas mundiales, en lugar de pasar el platillo en pro de la paz y la seguridad."

Una financiación de las Naciones Unidas à la carte, a la larga, habrá de socavar su base financiera y debilitar la dedicación de los Estados Miembros a la amplia gama de sus actividades.

El Canadá se opuso a la reciente decisión del Consejo de Seguridad de ampliar el mandato de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) sin costo para las Naciones Unidas, que, en cambio, deben soportarlo los países participantes. Esto sienta un precedente lamentable y va contra el principio de las Naciones Unidas de responsabilidad colectiva.

También tenemos serias preocupaciones en cuanto a las misiones de larga data, tales como la de Chipre, en la que canadienses y efectivos de otras nacionalidades han estado prestando servicios por espacio de 28 años. En Chipre toda una generación ha crecido considerando la presencia de quienes mantienen la paz como norma de la vida diaria.

No podemos permitir que las partes en una controversia institucionalicen permanentemente a quienes mantienen la paz de modo tal que sea precisamente otro aspecto del statu quo. Esto es simplemente inaceptable. Las partes involucradas deben aceptar directamente su responsabilidad y trabajar con el Secretario General para encontrar una solución sin mayor demora.

Nos interesa la sugerencia del Secretario General de aumentar la cooperación con los acuerdos y organizaciones regionales en funciones tales como la diplomacia preventiva, el mantenimiento de la paz, el fomento y la consolidación de la paz. También he alentado a la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) a desarrollar algunos de estos mecanismos, y el Canadá, trabajando dentro de la Organización de los Estados Americanos (OEA), sigue dedicado al regreso a la democracia en Haití.

No cabe duda, a mi juicio, de que deben alentarse los esfuerzos regionales en lo que atañe a la diplomacia preventiva y al fomento de la paz. Confío en que los acontecimientos futuros en esas instituciones les permitan llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz en ciertas circunstancias. Pero son las Naciones Unidas las que continuarán teniendo la autoridad en última instancia.

El ampliar el círculo de organizaciones dedicadas al mantenimiento y fomento de la paz puede contribuir a reducir parte de la carga desproporcionada que en el pasado algunos países, como el Canadá, asumieron voluntariamente. Sin embargo, las necesidades futuras exigirán una mayor participación de los Estados Miembros.

Los Estados Miembros también tienen la responsabilidad directa de reducir la cantidad y los tipos de armas disponibles en los conflictos. El año pasado, en esta Asamblea tomamos una medida importante destinada a aumentar la transparencia en las ventas de armas e impedir la excesiva acumulación de armas convencionales, con el establecimiento de un registro de armas de las Naciones Unidas. Este año podemos tomar dos medidas aún más importantes. Durante este período de sesiones la Asamblea General comenzará los preparativos para prorrogar el Tratado sobre la no proliferación en 1995. La única opción posible es la prórroga indefinida.

Francia y Rusia han declarado una moratoria de los ensayos nucleares. Otras Potencias nucleares - los Estados Unidos, el Reino Unido y China - carecen de motivos para negarse a sumárseles. Todos los Estados poseedores de armas nucleares deberían respetar una inmediata moratoria de los ensayos nucleares y reunir la energía y voluntad política para negociar un tratado amplio de prohibición de los ensayos.

Hemos visto ciertos progresos. Tras muchos años de difíciles gestiones, nuestros negociadores en la Conferencia de Desarme han logrado elaborar una Convención sobre las armas químicas que, una vez aplicada, proscribe las armas químicas para siempre. Insto a todos los demás Estados Miembros a sumarse al Canadá como signatarios originales cuando la Convención se abra a la firma el año próximo en París.

Hay otras cuestiones fundamentales que hubiera querido tratar hoy con mayor detalle ante esta Asamblea, en especial el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, donde el Primer Ministro del Canadá expresó su amplio apoyo a las convenciones sobre cambio climático y diversidad biológica, con un vibrante llamado a la acción, dirigido a los demás estadistas:

"Como líderes políticos, nuestra tarea consiste en forzar la marcha y trascender los límites de la cooperación internacional. Las naciones tienen el genio humano necesario para crear un mundo libre de privaciones y degradación. Lo que falta es que los Gobiernos proporcionen el liderazgo que el mundo necesita tan desesperadamente."

La tarea de esta Asamblea General consiste en continuar superando los límites y demostrar ese liderazgo mediante el establecimiento de una comisión sobre desarrollo sostenible y una conferencia sobre la alta mar.

Hay también muchas cuestiones de procedimiento tales como la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que exige nuestro tiempo y atención inmediatos. El Canadá presentó propuestas detalladas al respecto en julio ante el Consejo Económico y Social y continuará tomando parte activa en estas cuestiones.

Nos hemos adjudicado una tarea enorme. Pero una de las lecciones que hemos aprendido durante la época posterior a la guerra fría es que no hay tregua, ni mucho tiempo para dedicar a la contemplación y la reflexión. Las decisiones se deben tomar en forma oportuna y, una vez tomadas, todos los Estados Miembros deben apoyarlas vigorosamente y acatarlas.

El mes pasado, durante la Conferencia de Londres sobre la ex Yugoslavia, puse en claro que el Canadá está perdiendo la paciencia ante muchas de las posturas que, a lo largo de los años, no han sido más que parodias de la diplomacia internacional. Sé que otros en esta Asamblea comparten esta frustración. Pero, mientras hablamos, sigue aumentando la cantidad de bajas en Bosnia y Herzegovina, sin mencionar los miles de hombres, mujeres y niños que corren el riesgo de morir de inanición en Somalia. Las Naciones Unidas necesitan el compromiso de los Estados Miembros, decisiones meditadas y oportunas y medidas ulteriores. Cualquier otra cosa equivale al fracaso.

No pasemos los próximos cuatro o cinco años en un debate bizantino acerca de este principio o de aquel concepto; dediquémonos a la tarea cotidiana de consolidar la paz y la seguridad. Deberían estar aquí únicamente quienes estén dispuestos a trabajar en aras de estos nobles objetivos y nadie debería irse sin reafirmar su compromiso de trabajar juntos en beneficio de todos los pueblos del mundo.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.